

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios Avanzados en Arqueología por la Universidad de Barcelona y la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Bioarqueología y Paleoambiente

Especialidad en Arqueología de los Materiales y Procesos Tecnológicos

Especialidad en Registro de Estructuras y Territorio

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Historia y arqueología	Sociología, antropología y geografía social y cultural

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
15	30	15

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Bioarqueología y Paleoambiente	10.
Especialidad en Arqueología de los Materiales y Procesos Tecnológicos	10.
Especialidad en Registro de Estructuras y Territorio	10.

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032932	Facultad de Geografía e Historia

1.3.2. Facultad de Geografía e Historia

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	20	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacidad para predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de métodos y técnicas de trabajo nuevas e innovadoras, que se adaptan al ámbito científico, tecnológico o profesional en el que se desarrolle su actividad, priorizando la interdisciplinaridad..
CG2 - Capacidad para seleccionar y evaluar de manera crítica la teoría científica y los métodos y técnicas adecuados para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
CG3 - Capacidad para saber interpretar el desarrollo de la disciplina y su vinculación con la teoría arqueológica a través de las disciplinas sociales afines en su desarrollo histórico.
CG4 - Capacidad para contextualizar los diferentes procesos históricos evaluando críticamente las fuentes y los modelos teóricos y saber utilizar de manera crítica la analogía para la contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
CG5 - Capacidad para la gestión de la información: búsqueda, recopilación sistemática, organización, selección, presentación y conocimiento de los distintos aspectos técnicos propios de la producción textual arqueológica y sus implicaciones en la industria editorial (lenguajes específicos y documentación gráfica). Saber utilizar de forma experta las posibilidades de Internet (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas, etc.).
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para la colaboración en grupo, tanto de carácter disciplinar como interdisciplinar, así como para la organización y planificación desde la recogida y registro de datos hasta la definitiva publicación de los resultados.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Promover el trabajo y la colaboración en equipo.
CT2 - Estimular el trabajo y la reflexión interdisciplinar.
CT3 - Formular propuestas de análisis y resolver problemas a partir de la integración de datos de distinta naturaleza.
CT4 - Formular propuestas innovadoras, creativas y emprendedoras
CT5 - Promover iniciativas que lleven a implementar la comunicación y el liderazgo
CT6 - Planificar una investigación que respete los principios de esponsabilidad etica y profesional
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.
CE2 - Comprender los mecanismos de adaptación de las sociedades humanas a su entorno y la interrelación entre culturas a lo largo del tiempo y ser capaces de proyectar el conocimiento de estos procesos del pasado en la realidad actual.
CE3 - Comprender las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
CE4 - Adquirir la capacidad de reconocer y analizar la imagen artística e iconográfica y su utilización en las culturas del pasado.

CE5 - Adquirir la capacidad de comunicar mediante distintos soportes todo tipo de aspectos relacionados con la diversidad sociocultural, las representaciones colectivas y las identidades.

CE6 - Desarrollar habilidades que aúnen desde un punto de vista multidisciplinar los planteamientos teóricos y los procedimientos tanto de las áreas de Humanidades como de las ciencias sociales y naturales aplicadas.

CE7 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación a partir de una aplicación científica pluridisciplinar.

CE8 - Realizar trabajos de investigación propios de la arqueología e interpretar los resultados insertándolos en su contexto geográfico e histórico.

CE9 - Desarrollar una conciencia crítica ante las diferentes propuestas teóricas.

CE10 - Demostrar la capacidad de aplicar correctamente la metodología y las fuentes de información elegidas, así como de gestionar la información obtenida para llegar a unas conclusiones coherentes con los objetivos propuestos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Titulaciones oficiales de acceso

Para poder ser admitidos al máster los estudiantes deberán estar en posesión de:

- Grado en Arqueología

- Grado en Historia, licenciado en Historia. En los antiguos planes: licenciados en Geografía e Historia, Filosofía y Letras.

- También, se podrán considerar otras licenciaturas y grados como titulaciones de acceso al máster. En todos estos casos, la aceptación dependerá de la Comisión de Admisión y Coordinación del Máster, que a su vez podrá ordenar la matriculación de los complementos formativos que considere necesarios de entre los que se explicitan en el apartado correspondiente de esta memoria de verificación.

Además, podrán acceder estudiantes con títulos equivalentes a los requeridos a estudiantes titulados en España, si está expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados con títulos equivalentes a los requeridos a estudiantes titulados en España, expedidos conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Órgano de admisión

Las Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona[¿], aprobadas por Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2012 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fitxers/PE_master.pdf, en su artículo 21 determinan que:

3. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- El jefe o la jefa de la secretaría de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaría de la Comisión.

4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las aprueba, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- Aprobar el pla docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que de su visto bueno.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- Coordinar con el centro la información pública del máster.
- Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.
- En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

En el caso de títulos impartidos en centros adscritos a la universidad, el delegado de la UB en el centro adscrito verifica la aplicación de los requisitos de acceso y de los procedimientos de selección de los estudiantes (artículo 12.2 de la ¿Normativa para la adscripción y la desadscripción de centros docentes de enseñanza superior a la Universitat de Barcelona¿).

Requisitos de admisión y criterios de selección

Los criterios de admisión tienen en cuenta los estudios previos que se indican como titulaciones de acceso en los apartados 4.1. y 4.2. (Titulaciones oficiales de Acceso). Asimismo se valorará tener un nivel de inglés básico (B1 o equivalente).

La comisión de admisión y coordinación del máster es depositaria de las candidaturas para la admisión y la selección de estudiantes y responsable de los sistemas de reclamación. Al mismo tiempo estudiará con detenimiento el perfil de cada uno de los candidatos. La selección del alumnado se hará a partir de la documentación aportada por los estudiantes, que incluirá la documentación académica necesaria según los siguientes criterios:

- a) expediente académico;
- b) adecuación del currículo profesional y académico relacionado con el mundo de la arqueología;
- c) conocimiento de idiomas extranjeros.

En el caso de candidatos que provengan de otras disciplinas no relacionadas la comisión de admisión estudiará su perfil, sus motivaciones específicas, sus capacidades y su adecuación al marco conceptual del máster

Los criterios de selección serán en orden de prioridad:

1. Expediente académico del estudiante (nota media del expediente de la licenciatura/grado que da acceso al máster): 75%
2. La experiencia curricular o profesional en el ámbito del máster (artículos, participación en congresos, cursos, actividad profesional en el sector, etc) : 25%

La comisión resolverá la admisión y selección de los estudiantes siguiendo los criterios anteriormente descritos es la Comisión de Admisión y Coordinación del Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo a estudiantes

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante).

Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su propio PAT en el que tiene que incluir como mínimo:

Dentro de la presente propuesta de master, las acciones que incluye el PAT son:

- Análisis del contexto y de las necesidades del máster
- Objetivos del PAT
- Actividades o acciones que se desarrollaran, indicando un calendario orientativo y las personas responsables
- Organización del PAT
- Seguimiento y evaluación del PAT

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial son:

Acciones en la fase inicial de los estudios del máster:

- a) Información actualizada anualmente (enero) en la web de la Universidad de Barcelona
- b) Información actualizada anualmente (mayo) en la plataforma de información sectorial
- c) Presencia en Congresos y jornadas del sector a nivel nacional e internacional
- d) Actividades de presentación del máster que incluye sesiones Informativas generales del máster (mediados de Mayo), ya sea en forma de presentaciones orales, en aula, o en sesiones de muestra de paneles informativos y consulta de los alumnos al coordinador del master, antes del proceso de preinscripción.
- e) Actividades de presentación del máster a los alumnos preinscritos sobre la estructura del master y guía para el proceso de la matrícula online.

- f) Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
- g) Colaboración con los coordinadores de programas de movilidad.

Acciones durante el desarrollo de los estudios de Máster:

- a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
- b) Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de máster.
- c) Tutorías informativas sobre las líneas de investigación ofertadas para la realización de trabajos experimentales y empresas del sector que puedan acoger alumnos en prácticas experimentales, como participación en excavaciones, etc.

Acciones en la fase final de los estudios:

- a) Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional.
- b) Acciones de formación y de orientación para la continuidad de los estudios a nivel de investigación y realización de tesis doctorales.
- c) Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.
- d) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios a nivel de investigación.

Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc.) y acciones dirigidas específicamente a informar y dar apoyo a estudiantes extranjeros.

Otras consideraciones a tener en cuenta y que se incluyen en el documento del plan de acción tutorial hacen referencia a las funciones de los coordinadores del PAT, al alcance de las acciones tutoriales, a las figuras de los tutores para la atención personalizada a los estudiantes, y al seguimiento y evaluación del plan.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

En junio de 2010, la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de Barcelona aprobó un plan de acción tutorial para los estudiantes de los Masters que en ella se imparten (<http://www.ub.edu/facgh/qualitat/sgq/peq/PEQ051.pdf>). Dicho plan, integrado en el Sistema de aseguramiento interno de la calidad del centro, contempla las siguientes acciones:

Acciones previas al ingreso del estudiante en la UB

- confección y difusión de materiales informativos sobre los estudios de máster.
- Organización de la participación en salones, ferias y otros actos informativos para estudiantes, para dar difusión a la oferta de titulaciones.
- Oferta de la página WEB de la UB con enlaces a la página web de cada centro.

Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios:

- Difundir las actividades de acogida en el centro y en el departamento para los estudiantes matriculados.
- Prestar servicios al estudiante (información sobre alojamiento, gestión de seguros y otros).
- Informar al estudiante sobre el servicio de tutoría.

Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios:

- Proporcionar información al profesorado de máster sobre los recursos y servicios de orientación y apoyo al estudiante.
- Proporcionar información de interés para el estudiante: becas, préstamos y ayudas; complementos de formación en vista a la continuidad de los estudios; y otros.

Acciones en la fase final de los estudios universitarios:

- Formar y orientar al estudiante para la inserción académica y profesional.
- Informar sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.

Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos:

- Estudiantes con minusvalías, extranjeros, estudiantes con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc.

TAREAS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Decanato/dirección del centro

- Coordinar las acciones de tutoría de las titulaciones de máster adscritas a su centro.
- Comisión de coordinación de máster
 - Proponer líneas generales para la elaboración de un plan de acción tutorial para los estudiantes de máster.
 - Aprobar y supervisar el plan de acción tutorial de su titulación.

Coordinador de máster

- Elaborar el plan de acción tutorial para su titulación.
- Asesorar a los estudiantes.

- Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes.
- Colaborar con los coordinadores de otros másters para impartir charlas y compartir información por ámbitos de conocimiento.
- Orientar a los estudiantes en relación con la universidad, el centro, la titulación y la profesionalización futura.
- Hacer el seguimiento académico y formativo del estudiante.
- Elaborar el informe de evaluación final del plan de acción tutorial del máster.
- Derivar al estudiante, cuando lo considere oportuno, al SAE o a los servicios de apoyo especializados de la UB.

Comisión de masters oficiales

- Ratificar el plan de acción tutorial de las titulaciones de máster e informar a los vicerrectorados correspondientes.

Secretaría de Estudiantes y Docencia (SED)

- Difundir las actividades de orientación para los estudiantes de máster.
- Elaborar y difundir la guía del estudiante.
- Colaborar en las acciones de acogida del centro.
- Informar al alumnado sobre las cuestiones administrativas de matrícula y de gestión del expediente.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona

(Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

1. El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

a) *Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.*

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales pueden ser reconocidos por créditos del título de máster, excepto los créditos correspondientes al trabajo final de máster, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) *Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.*

c) *La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.*

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional apartados b i c), no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2010 sobre Formación Continua, que también fue aprobado por la Conferencia General de Política Universitaria de 7 de julio de 2010, y teniendo en cuenta el artículo 6.4. del RD 86172010, de 3 de julio, por el cual se modifica el RD 1393/2007, de 28 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el que se contempla la posibilidad de reconocimiento de créditos en masteres oficiales del 15% de la totalidad de los créditos que constituyen el plan de estudios a partir de la experiencia previa y de los estudios cursados en titulaciones no, la Universidad de Barcelona reglamentará al amparo de las nuevas disposiciones ministeriales o indicaciones del Consejo de Universidades un reconocimiento más amplio y flexible de los créditos cursados en titulaciones propias de manera que el alumno pueda continuar estudios a nivel de máster en los programas en los que sea posible según el grado de competencias adquiridas. Se establecerán los acuerdos necesarios entre universidades para este reconocimiento.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

El reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de máster al que accede.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos parciales de materias del título de máster, la resolución deberá incluir la relación de asignaturas que deberá cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, que no hayan sido objeto de reconocimiento, se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

No se transferirán al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando la persona interesada manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. La transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir, en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas que ha seguido el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

4. Efectos académicos

Todos los créditos que haya obtenido el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título correspondiente, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el suplemento europeo al título (SET).

Los créditos reconocidos a partir de asignaturas de estudios oficiales o de estudios propios que se hayan extinguido por la implantación del título oficial se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial. Únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos se computarán para calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tendrán en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

5. Reconocimiento y transferencia de créditos en másteres interuniversitarios

En el caso de másteres interuniversitarios en los que se expida un título conjunto, serán de aplicación las normas de la universidad coordinadora.

En los másteres interuniversitarios con presencia de universidades extranjeras, en el que cada universidad expide su título, serán de aplicación las normas de la universidad en la que el estudiante esté matriculado y expida el título. En tal caso, la comisión de coordinación debe elaborar un informe de este reconocimiento o transferencia.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona, aprobada anteriormente, el anexo a dicha normativa y cualquier otra normativa relacionada con el reconocimiento y con la transferencia de créditos en los títulos oficiales de máster universitario de igual o inferior rango que se oponga.

Entrada en vigor

La presente normativa entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

En cuanto a los criterios que se aplican al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional, este máster no preve el reconocimiento de la experiencia profesional previa.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para los estudiantes con alguna de las titulaciones oficiales de acceso al máster no son necesarios complementos formativos.

Para aquellos alumnos que no procedan de las titulaciones oficiales de acceso al máster, se estudiará cada caso con detenimiento y podrán ser requeridos complementos formativos a cursar antes de poder matricularse en el máster. Dadas las particularidades del presente master y su carácter pluridisciplinar, esto es especialmente importante en el caso de alumnos con perfiles que tienen que ver con disciplinas que de una forma u otra pueden contribuir y aplicar sus conocimientos a la investigación arqueológica (geología, física, química, biología, etc.).

Será la Comisión de Admisión la que decidirá el ingreso de forma personalizada y exigirá, o bien cursar los complementos formativos necesarios, o convalidara los créditos de formación previa relacionados con la temática del máster. En todos estos casos, el/la candidato/a deberá cursar o acreditar 18 créditos de formación básica en diversos aspectos de la disciplina arqueológica que permita cursar el *Máster de Estudios Avanzados en Arqueología* con garantías.

Los 18 créditos de complementos formativos serán seleccionados de la oferta de créditos del actual Grado de Arqueología. Las asignaturas serán seleccionadas en función de la formación previa de cada estudiante y la especialidad del Máster seleccionada, entre las siguientes asignaturas del Grado de Arqueología:

Las asignaturas que formarían parte del conjunto de materias de complementos formativos serían las siguientes:

- 362840 Prehistoria 9 créditos
- 362841 Historia Antigua 9 créditos
- 362842 Historia Medieval 9 créditos
- 362847 Metodología arqueológica I 9 créditos
- 362845 Teoría y pensamiento arqueológico 9 créditos
- 362848 Metodología arqueológica II 6 créditos
- 362849 Metodología arqueológica III 9 créditos
- 362850 Topografía arqueológica y dibujo de campo 6 créditos
- 362859 Arqueología prehistórica y protohistórica 9 créditos
- 362851 Dibujo de materiales e imagen en arqueología 6 créditos
- 362856 Geoarqueología, arqueología del territorio i del paisaje 9 créditos
- 362860 Arqueología clásica y antigüedad tardía 9 créditos
- 362855 Arqueometría y métodos cuantitativos 9 créditos
- 362861 Arqueología medieval y postmedieval 9 créditos
- 362857 Bioarqueología, antropología biológica y forense 9 créditos

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Teoría
Teoricopráctica
Prácticas de ordenador
Prácticas de problemas
Prácticas de laboratorio
Prácticas externas
Otras prácticas
Salidas de campo
Trabajo tutelado
Trabajo autónomo
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales: se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte del profesor/a sin la participación activa del alumnado.
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas: examen, cuestionarios(de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, seminarios, exposiciones, puestas en común, participación en coloquios
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje
Instrumentos basados en la observación

Instrumentos de co-evaluación		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Temas teóricos e interpretativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
27,5	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tendencias actuales en Arqueología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Marco teórico y metodológico de la Archaeological Science		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Construcción de marcos cronológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño de la investigación avanzada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis cuantitativos, gestión e interpretación de datos en Arqueología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Etnoarqueología y arqueología experimental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diagnósis y conservación arqueológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se pretende que el estudiante :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozca las corrientes teóricas y metodológicas de la arqueología actual. - Sea capaz de relacionar, integrar e interpretar la macro y la microarqueología dentro de un marco conceptual. - Disponga de un abanico amplio de las diferentes disciplinas radiométricas para contextualizar los datos recuperados de la intervención arqueológica. - Sea capaz de diseñar un proyecto de investigación avanzada. - Conozca la creación y gestión de bases de datos para la realización de estudios cuantitativos en Arqueología - Disponga de un conocimiento de las principales corrientes metodológicas de la etnoarqueología y de la arqueología experimental para poder realizar modelos de aproximación al registro arqueológico. - Conozca los principios, métodos y tendencias actuales de la preservación y restauración de yacimientos arqueológicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aproximación a las principales corrientes teóricas y metodológicas de la arqueología en el siglo XXI: de la interdisciplinariedad científica a la arqueología pública.</p> <p>Relación entre el marco conceptual arqueológico y el marco conceptual analítico. Macro y Microarqueología, la materia, técnicas y métodos analíticos (espectroscopia, isótopos, etc.). Integración e interpretación.</p> <p>Profundización en las diferentes disciplinas radiométricas con el fin de contextualizar la información recuperada a través de la excavación arqueológica. Interpretación de datos y construcción de secuencias.</p> <p>Ampliación de estadística. Estadística multivariante y datos composicionales. Se centra en la creación i gestión de Bases de Datos para estudios cuantitativos en Arqueología.</p> <p>Aproximación a las principales corrientes metodológicas de la etnoarqueología y de la arqueología experimental así como a modelos de aproximación al registre arqueológico, con el fin de facilitar la observación e interpretación de una gran pluralidad de soportes materiales (objetuales, espaciales y tecnológicos) en un contexto vivo.</p> <p>Introducción a los principios, métodos y tendencias actuales por lo que respecta a la preservación de objetos, estructuras y yacimientos. Se trata de dotar al alumno con los conocimientos y las herramientas necesarias para planificar las intervenciones arqueológicas desde la perspectiva de la conservación.</p>		

Diseño del TFM y difusión científica		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para seleccionar y evaluar de manera crítica la teoría científica y los métodos y técnicas adecuados para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.		
CG5 - Capacidad para la gestión de la información: búsqueda, recopilación sistemática, organización, selección, presentación y conocimiento de los distintos aspectos técnicos propios de la producción textual arqueológica y sus implicaciones en la industria editorial (lenguajes específicos y documentación gráfica). Saber utilizar de forma experta las posibilidades de Internet (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas, etc.).		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Promover el trabajo y la colaboración en equipo.		
CT2 - Estimular el trabajo y la reflexión interdisciplinar.		
CT3 - Formular propuestas de análisis y resolver problemas a partir de la integración de datos de distinta naturaleza.		
CT4 - Formular propuestas innovadoras, creativas y emprendedoras		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.		
CE2 - Comprender los mecanismos de adaptación de las sociedades humanas a su entorno y la interrelación entre culturas a lo largo del tiempo y ser capaces de proyectar el conocimiento de estos procesos del pasado en la realidad actual.		
CE4 - Adquirir la capacidad de reconocer y analizar la imagen artística e iconográfica y su utilización en las culturas del pasado.		
CE5 - Adquirir la capacidad de comunicar mediante distintos soportes todo tipo de aspectos relacionados con la diversidad sociocultural, las representaciones colectivas y las identidades.		
CE6 - Desarrollar habilidades que aúnen desde un punto de vista multidisciplinar los planteamientos teóricos y los procedimientos tanto de las áreas de Humanidades como de las ciencias sociales y naturales aplicadas.		
CE7 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación a partir de una aplicación científica pluridisciplinar.		
CE8 - Realizar trabajos de investigación propios de la arqueología e interpretar los resultados insertándolos en su contexto geográfico e histórico.		
CE9 - Desarrollar una conciencia crítica ante las diferentes propuestas teóricas.		
CE10 - Demostrar la capacidad de aplicar correctamente la metodología y las fuentes de información elegidas, así como de gestionar la información obtenida para llegar a unas conclusiones coherentes con los objetivos propuestos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	210	100
Teoricopráctica	5	100
Prácticas de ordenador	10	100
Prácticas de problemas	10	100
Otras prácticas	10	100
Trabajo tutelado	245	20
Trabajo autónomo	260	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte del profesor/a sin la participación activa del alumnado.		

Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.

Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta

Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.

Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.

Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios(de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	50.0	60.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, seminarios, exposiciones, puestas en común, participación en coloquios	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje	10.0	20.0

NIVEL 2: Bioarqueología y paleoambiente

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Bioarqueología y Paleoambiente		
NIVEL 3: Técnicas e interpretación de datos bioarqueológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Bioarqueología y Paleoambiente		
NIVEL 3: Geoarqueología y micromorfología de suelos en Arqueología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Bioarqueología y Paleoambiente		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que el estudiante :

- Conozca las corrientes teóricas y metodológicas tanto de la bioarqueología como de la geoarqueología.
- Sea capaz de relacionar, integrar e interpretar los datos bioarqueológicos y geoarqueológicos dentro de un marco conceptual.
- Disponga de un abanico amplio de las diferentes disciplinas tanto de la micro como de la microarqueología para contextualizar los datos bioarqueológicos y geoarqueológicos procedentes de la arqueobotánica, de la arqueozoología, la antropología física, micromorfología y análisis de residuos químicos, con el fin de contextualizar la información recuperada a través de la excavación arqueológica.
- A partir de los datos anteriores, que aprenda a interpretar los datos que permitan identificar la explotación de los recursos bióticos tanto para la alimentación como para otros aspectos de la vida cotidiana (construcción, iluminación, etc.) por parte de las poblaciones del pasado así como de la caracterización del ambiente desde una perspectiva diacrónica y con especial atención en los momentos de cambio y transición.
- Sea capaz de diseñar un proyecto de investigación avanzada.
- Conozca la creación y gestión de bases de datos para la realización de estudios cuantitativos en Arqueología y en particular de los datos bioarqueológicos y geoarqueológicos.
- Disponga de un conocimiento de las principales corrientes metodológicas de la bioarqueología y geoarqueología y de la arqueología experimental para poder realizar modelos de aproximación al registro arqueológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximación a las principales corrientes teóricas y metodológicas de la arqueología en el siglo XXI en el campo de la bioarqueología y de la geoarqueología: de la interdisciplinariedad científica a la arqueología pública.

Relación entre el marco conceptual arqueológico y el marco conceptual analítico. Macro y Microarqueología, la materia, técnicas y métodos analíticos aplicados a la bioarqueología y la geoarqueología. Integración e interpretación.

Aproximación a las diferentes disciplinas bioarqueológicas y geoarqueológicas tanto de la micro como de la microarqueología, procedentes de la arqueobotánica, de la arqueozoología, la antropología física, micromorfología y análisis de residuos químicos, con el fin de contextualizar la información recuperada a través de la excavación arqueológica.

Interpretación de los datos que permitan identificar la explotación de los recursos bióticos tanto para la alimentación como para otros aspectos de la vida cotidiana (construcción, iluminación, etc.) por parte de las poblaciones del pasado así como de la caracterización del ambiente desde una perspectiva diacrónica y con especial atención en los momentos de cambio y transición.

Ampliación de estadística. Estadística multivariante y datos composicionales. Se centra en la creación i gestión de Bases de Datos para estudios cuantitativos en Arqueología con aplicación específica en datos bioarqueológicos y geoarqueológicos.

Aproximación a las principales corrientes metodológicas de la etnoarqueología y de la arqueología experimental así como a modelos de aproximación al registro arqueológico de carácter biótico, tanto de la fauna como de la vegetación, con el fin de facilitar la observación e interpretación de una gran pluralidad de soportes materiales (objetuales, espaciales y tecnológicos) en un contexto vivo.

Introducción a los principios, métodos y tendencias actuales para la planificación de las intervenciones arqueológicas desde la perspectiva de la recuperación bioarqueológica y de los estudios geoarqueológicos.

Diseño del TFM y difusión científica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de métodos y técnicas de trabajo nuevas e innovadoras, que se adaptaden al ámbito científico, tecnológico o profesional en el que se desarrolle su actividad, priorizando la interdisciplinaridad..

CG2 - Capacidad para seleccionar y evaluar de manera crítica la teoría científica y los métodos y técnicas adecuados para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

CG5 - Capacidad para la gestión de la información: búsqueda, recopilación sistemática, organización, selección, presentación y conocimiento de los distintos aspectos técnicos propios de la producción textual arqueológica y sus implicaciones en la industria editorial (lenguajes específicos y documentación gráfica). Saber utilizar de forma experta las posibilidades de Internet (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas, etc.).

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Promover el trabajo y la colaboración en equipo.

CT2 - Estimular el trabajo y la reflexión interdisciplinar.

CT3 - Formular propuestas de análisis y resolver problemas a partir de la integración de datos de distinta naturaleza.

CT4 - Formular propuestas innovadoras, creativas y emprendedoras

CT5 - Promover iniciativas que lleven a implementar la comunicación y el liderazgo		
CT6 - Planificar una investigación que respete los principios de responsabilidad ética y profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.		
CE2 - Comprender los mecanismos de adaptación de las sociedades humanas a su entorno y la interrelación entre culturas a lo largo del tiempo y ser capaces de proyectar el conocimiento de estos procesos del pasado en la realidad actual.		
CE3 - Comprender las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE6 - Desarrollar habilidades que aúnen desde un punto de vista multidisciplinar los planteamientos teóricos y los procedimientos tanto de las áreas de Humanidades como de las ciencias sociales y naturales aplicadas.		
CE7 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación a partir de una aplicación científica pluridisciplinar.		
CE8 - Realizar trabajos de investigación propios de la arqueología e interpretar los resultados insertándolos en su contexto geográfico e histórico.		
CE9 - Desarrollar una conciencia crítica ante las diferentes propuestas teóricas.		
CE10 - Demostrar la capacidad de aplicar correctamente la metodología y las fuentes de información elegidas, así como de gestionar la información obtenida para llegar a unas conclusiones coherentes con los objetivos propuestos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	52	100
Teoricopráctica	4	100
Prácticas de ordenador	4	100
Prácticas de problemas	4	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Salidas de campo	8	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte del profesor/a sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios(de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	50.0	60.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, seminarios, exposiciones, puestas en común, participación en coloquios	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje	10.0	20.0
Instrumentos basados en la observación	5.0	10.0
NIVEL 2: Arqueología de los materiales y procesos tecnológicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Arqueología de los Materiales y Procesos Tecnológicos		
NIVEL 3: Análisis de industrias líticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Arqueología de los Materiales y Procesos Tecnológicos		
NIVEL 3: Análisis de materiales cerámicos, metalúrgicos y otros materiales arqueológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Arqueología de los Materiales y Procesos Tecnológicos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se pretende que el alumno adquiera un conocimiento avanzado sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las bases teóricas y metodológicas de los estudios tecnológicos en arqueología, aplicados a industria lítica, materiales cerámicos, metalúrgicos, pigmentos, y otros. 		

- El potencial de los análisis geoquímicos, micro y macroscópicos para la identificación de materias primas, fuentes de aprovisionamiento y otros aspectos de la cadena operativa de producción.
- Cómo integrar los resultados de un estudio multidisciplinar de la cadena operativa para deducir aspectos socioculturales y económicos que nos permitan avanzar en el conocimiento de las sociedades pasadas.
- Cómo aplicar los conocimientos adquiridos a un caso cronocultural concreto a determinar según los intereses del alumno/a.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximación a las principales corrientes teóricas y metodológicas de la arqueología en el siglo XXI en los estudios tecnológicos: de la interdisciplinariedad científica a la arqueología colaborativa.

Relación entre el marco conceptual arqueológico y el marco conceptual analítico. Macro y Microarqueología, la materia, técnicas y métodos analíticos aplicados al estudio tecnológico de industria lítica, materiales cerámicos, metalúrgicos, pigmentos, etc. Integración e interpretación.

Aproximación a las diferentes disciplinas que aportan datos para el estudio tecnológico de restos arqueológicos: arqueología, geología, geografía, arqueología del paisaje, etnografía, etnoarqueología, arqueología experimental, física y química, petrología, traceología, etc. con el fin de ampliar las posibilidades interpretativas de los restos recuperados en intervenciones arqueológicas (excavación y prospección).

Interpretación de los datos resultantes del estudio interdisciplinar de la cadena operativa para explorar cuestiones sobre identidad y cambio cultural, comportamiento territorial, redes de intercambio, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para seleccionar y evaluar de manera crítica la teoría científica y los métodos y técnicas adecuados para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

CG5 - Capacidad para la gestión de la información: búsqueda, recopilación sistemática, organización, selección, presentación y conocimiento de los distintos aspectos técnicos propios de la producción textual arqueológica y sus implicaciones en la industria editorial (lenguajes específicos y documentación gráfica). Saber utilizar de forma experta las posibilidades de Internet (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas, etc.).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Estimular el trabajo y la reflexión interdisciplinar.

CT3 - Formular propuestas de análisis y resolver problemas a partir de la integración de datos de distinta naturaleza.

CT4 - Formular propuestas innovadoras, creativas y emprendedoras

CT6 - Planificar una investigación que respete los principios de responsabilidad ética y profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los mecanismos de adaptación de las sociedades humanas a su entorno y la interrelación entre culturas a lo largo del tiempo y ser capaces de proyectar el conocimiento de estos procesos del pasado en la realidad actual.

CE3 - Comprender las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.

CE6 - Desarrollar habilidades que aúnen desde un punto de vista multidisciplinar los planteamientos teóricos y los procedimientos tanto de las áreas de Humanidades como de las ciencias sociales y naturales aplicadas.

CE7 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación a partir de una aplicación científica pluridisciplinar.

CE8 - Realizar trabajos de investigación propios de la arqueología e interpretar los resultados insertándolos en su contexto geográfico e histórico.

CE9 - Desarrollar una conciencia crítica ante las diferentes propuestas teóricas.

CE10 - Demostrar la capacidad de aplicar correctamente la metodología y las fuentes de información elegidas, así como de gestionar la información obtenida para llegar a unas conclusiones coherentes con los objetivos propuestos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Teoría	52	100
Teoricopráctica	4	100
Prácticas de ordenador	4	100
Prácticas de problemas	4	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Salidas de campo	8	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte del profesor/a sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios(de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	50.0	60.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, seminarios, exposiciones, puestas en común, participación en coloquios	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje	10.0	20.0
Instrumentos de co-evaluación	5.0	10.0
NIVEL 2: Registro de estructuras y territorio (Territorio y GIS)		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Registro de Estructuras y Territorio		
NIVEL 3: Sistemas de análisis del espacio en Arqueología e interpretación de estructuras constructivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Registro de Estructuras y Territorio		
NIVEL 3: Aplicaciones arqueológicas GIS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Registro de Estructuras y Territorio		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se pretende que el estudiante :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozca las corrientes teóricas y metodológicas de la arqueología actual en el campo del análisis del espacio arqueológico, estudio del territorio y GIS - Sea capaz de relacionar, integrar e interpretar la macro y la microarqueología dentro de un marco conceptual. - Disponga de un abanico amplio de las diferentes disciplinas asociadas al estudio del territorio y del espacio arqueológico, tanto desde la micro como de la macro escala para contextualizar los datos recuperados de la intervención arqueológica. - Sea capaz de diseñar un proyecto de investigación avanzada basado en la aplicación de análisis arqueomorfológicos mediante el uso de la foto y de la cartointerpretación y de modelos digitales del terreno (MDT), análisis de visuales y visibilidad, etc. - Pueda realizar una aproximación tipológica y funcional de las estructuras constructivas y técnicas de análisis espacial a partir de la documentación geométrica, reconstrucción tridimensional, alzamiento tridimensional, topográfico, etc. - Conozca la creación y gestión de bases de datos para la realización de estudios cuantitativos en Arqueología así como que se introduzca en los principales programarios SIG (Ogis) y técnicas de fotogrametría 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aproximación a las principales corrientes teóricas y metodológicas de la arqueología en el siglo XXI dentro del campo del estudio del espacio en Arqueología, del territorio así como GIS.</p> <p>Relación entre el marco conceptual arqueológico y el marco conceptual analítico. Macro y Microarqueología, la materia, técnicas y métodos analíticos. Integración e interpretación en el campo del estudio del espacio arqueológico.</p> <p>Profundización en el estudio del espacio arqueológico desde la micro a la macro escala. Análisis arqueomorfológico mediante la foto y cartointerpretación, modelos digitales del terreno (MDT), análisis de visuales y visibilidad, etc.</p> <p>Aproximación tipológica y funcional de las estructuras constructivas y técnicas de análisis espacial a partir de la documentación geométrica, reconstrucción tridimensional, alzamiento topográfico, etc.</p> <p>Introducción a los principales programarios SIG (Qgis) y técnicas de fotogrametría. Realización de prácticas de digitalización.</p> <p>Introducción a los principios, métodos y tendencias actuales por lo que respecta al estudio del espacio arqueológico y del territorio. Se trata de dotar al alumno con los conocimientos y las herramientas necesarias para planificar las intervenciones arqueológicas desde la perspectiva espacial.</p> <p>Diseño del TFM y difusión científica</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG2 - Capacidad para seleccionar y evaluar de manera crítica la teoría científica y los métodos y técnicas adecuados para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.		
CG4 - Capacidad para contextualizar los diferentes procesos históricos evaluando críticamente las fuentes y los modelos teóricos y saber utilizar de manera crítica la analogía para la contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CG5 - Capacidad para la gestión de la información: búsqueda, recopilación sistemática, organización, selección, presentación y conocimiento de los distintos aspectos técnicos propios de la producción textual arqueológica y sus implicaciones en la industria editorial (lenguajes específicos y documentación gráfica). Saber utilizar de forma experta las posibilidades de Internet (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas, etc.).		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Promover el trabajo y la colaboración en equipo.		
CT2 - Estimular el trabajo y la reflexión interdisciplinar.		
CT3 - Formular propuestas de análisis y resolver problemas a partir de la integración de datos de distinta naturaleza.		
CT4 - Formular propuestas innovadoras, creativas y emprendedoras		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.		
CE2 - Comprender los mecanismos de adaptación de las sociedades humanas a su entorno y la interrelación entre culturas a lo largo del tiempo y ser capaces de proyectar el conocimiento de estos procesos del pasado en la realidad actual.		
CE3 - Comprender las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE6 - Desarrollar habilidades que aúnen desde un punto de vista multidisciplinar los planteamientos teóricos y los procedimientos tanto de las áreas de Humanidades como de las ciencias sociales y naturales aplicadas.		
CE7 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación a partir de una aplicación científica pluridisciplinar.		
CE8 - Realizar trabajos de investigación propios de la arqueología e interpretar los resultados insertándolos en su contexto geográfico e histórico.		
CE9 - Desarrollar una conciencia crítica ante las diferentes propuestas teóricas.		
CE10 - Demostrar la capacidad de aplicar correctamente la metodología y las fuentes de información elegidas, así como de gestionar la información obtenida para llegar a unas conclusiones coherentes con los objetivos propuestos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	52	100
Teoricopráctica	4	100
Prácticas de ordenador	12	100
Prácticas de problemas	4	100
Salidas de campo	8	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clases magistrales: se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte del profesor/a sin la participación activa del alumnado.
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios(de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	50.0	60.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, seminarios, exposiciones, puestas en común, participación en coloquios	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje	10.0	20.0
Instrumentos basados en la observación	5.0	10.0

NIVEL 2: Trabajo de fin de máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
15		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se pretende que el estudiante :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozca las corrientes teóricas y metodológicas de la arqueología actual. - Sea capaz de relacionar, integrar e interpretar la macro y la microarqueología dentro de un marco conceptual. - Disponga de un abanico amplio de las diferentes disciplinas relacionadas con la elección de su trabajo de máster para contextualizar los datos recuperados de la intervención arqueológica. - Sea capaz de diseñar un proyecto de investigación avanzada. - Conozca la creación y gestión de bases de datos para la realización de estudios cuantitativos en Arqueología. - Disponga de un conocimiento de las principales corrientes metodológicas de la etnoarqueología y de la arqueología experimental para poder realizar modelos de aproximación al registro arqueológico. - Conozca los principios, métodos y tendencias actuales de la preservación y restauración de yacimientos arqueológicos que le permita planificar una excavación al más alto nivel tanto teórico como metodológico. - Sea capaz de transmitir de forma oral y escrita los resultados de su investigación tanto a un público especializado como a un público más generalizado. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elaboración, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos de grado y de máster, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un investigador de reconocido prestigio propuesto por el Comité de Admisión y Coordinación del Máster. El ejercicio consistirá en un proyecto de investigación tutorizado original centrado en la aplicación y estudio de ciencias arqueológicas para responder a cuestiones previamente determinadas, y en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas durante el desarrollo del máster.</p> <p>Para la elaboración del máster se tendrán en cuenta los siguientes contenidos de ámbito general:</p> <p>Introducción a las principales corrientes teóricas y metodológicas de la arqueología en el s. XXI: de la interdisciplinariedad científica a la arqueología pública.</p> <p>Relación entre el marco conceptual arqueológico y el marco conceptual analítico. Macro y Microarqueología, la materia, técnicas y métodos analíticos. Integración e interpretación.</p> <p>Profundización en las diferentes disciplinas con el fin de contextualizar la información recuperada a través de la excavación arqueológica. Interpretación de datos y construcción de secuencias.</p> <p>Ampliación de estadística. Estadística multivariante y datos composicionales. Se centra en la creación i gestión de Bases de Datos para estudios cuantitativos en Arqueología.</p> <p>Aproximación a las principales corrientes metodológicas de la etnoarqueología y de la arqueología experimental así como a modelos de aproximación al registre arqueológico, con el fin de facilitar la observación e interpretación de una gran pluralidad de soportes materiales (objetuales, espaciales y tecnológicos) en un contexto vivo.</p> <p>Introducción a los principios, métodos y tendencias actuales por lo que respecta a la preservación de objetos, estructuras y yacimientos. Se trata de dotar al alumno con los conocimientos y las herramientas necesarias para planificar las intervenciones arqueológicas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Normativa general de la UB: http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/</p> <p>Regulaciones específicas sobre el TFM del Máster:</p> <p>Objeto y tipología: trabajo fuertemente orientado a la investigación. El alumnado podrá escoger entre una amplia gama de temáticas en función de sus intereses de investigación y de las líneas y proyectos de investigación de los diferentes miembros de la sección.</p> <p>La estructura del trabajo prevista debe incluir al menos los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Marco teórico - Metodología - Resultados - Discusión 		

<p>- Conclusiones</p> <p>Este trabajo estará tutorizado con un seguimiento continuo y regular por:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Responsable de la elaboración del Plan docente: determinado por la comisión coordinadora del máster · Período de matriculación, evaluación y fecha de entrega y defensa de los TFM: Determinado por la Comisión Académica de Másteres Universitarios de la Facultad. · Procedimiento y criterios para llevar a cabo el encargo docente de tutoría de los TFM en los departamentos, el sistema de tutoría, el procedimiento de asignación o elección de un tutor y la definición de sus responsabilidades: determinado por la Comisión Académica de Másteres Universitarios de la Facultad. · Procedimiento de asignación o de elección de un tema de TFM: determinado por la Comisión coordinadora de máster · Determinar las normas formales de presentación de los TFM, el procedimiento para nombrar el tribunal evaluador: determinado por la Comisión Académica de Másteres Universitarios de la Facultad.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad para predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de métodos y técnicas de trabajo nuevas e innovadoras, que se adaptan al ámbito científico, tecnológico o profesional en el que se desarrolle su actividad, priorizando la interdisciplinaridad..
CG2 - Capacidad para seleccionar y evaluar de manera crítica la teoría científica y los métodos y técnicas adecuados para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
CG3 - Capacidad para saber interpretar el desarrollo de la disciplina y su vinculación con la teoría arqueológica a través de las disciplinas sociales afines en su desarrollo histórico.
CG4 - Capacidad para contextualizar los diferentes procesos históricos evaluando críticamente las fuentes y los modelos teóricos y saber utilizar de manera crítica la analogía para la contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
CG5 - Capacidad para la gestión de la información: búsqueda, recopilación sistemática, organización, selección, presentación y conocimiento de los distintos aspectos técnicos propios de la producción textual arqueológica y sus implicaciones en la industria editorial (lenguajes específicos y documentación gráfica). Saber utilizar de forma experta las posibilidades de Internet (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas, etc.).
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para la colaboración en grupo, tanto de carácter disciplinar como interdisciplinar, así como para la organización y planificación desde la recogida y registro de datos hasta la definitiva publicación de los resultados.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Promover el trabajo y la colaboración en equipo.
CT2 - Estimular el trabajo y la reflexión interdisciplinar.
CT3 - Formular propuestas de análisis y resolver problemas a partir de la integración de datos de distinta naturaleza.
CT4 - Formular propuestas innovadoras, creativas y emprendedoras
CT5 - Promover iniciativas que lleven a implementar la comunicación y el liderazgo
CT6 - Planificar una investigación que respete los principios de responsabilidad ética y profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.
CE2 - Comprender los mecanismos de adaptación de las sociedades humanas a su entorno y la interrelación entre culturas a lo largo del tiempo y ser capaces de proyectar el conocimiento de estos procesos del pasado en la realidad actual.

CE3 - Comprender las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE6 - Desarrollar habilidades que aúnen desde un punto de vista multidisciplinar los planteamientos teóricos y los procedimientos tanto de las áreas de Humanidades como de las ciencias sociales y naturales aplicadas.		
CE7 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación a partir de una aplicación científica pluridisciplinar.		
CE8 - Realizar trabajos de investigación propios de la arqueología e interpretar los resultados insertándolos en su contexto geográfico e histórico.		
CE9 - Desarrollar una conciencia crítica ante las diferentes propuestas teóricas.		
CE10 - Demostrar la capacidad de aplicar correctamente la metodología y las fuentes de información elegidas, así como de gestionar la información obtenida para llegar a unas conclusiones coherentes con los objetivos propuestos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	75	20
Trabajo autónomo	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje	70.0	80.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	23.1	100	138,6
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	34.7	100	208,2
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	26.9	100	161,4
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	15.3	100	91,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS MASTERS DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA</p> <p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Máster hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de la inserción laboral</p> <p>AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.</p> <p>El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.</p>		

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La memoria de seguimiento está elaborada por cada comisión de máster, y tiene que ser presentada para debate y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de carrera cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos y su adecuación a las necesidades del sistema productivo y de innovación.
- Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.

Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2018
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Este master es de nueva creación y por tanto no comporta la adaptación de masteres anteriores.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu		934035511	

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

suportmaster@ub.edu		934035511	
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu		934035511	

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :10_ESTUDIS AVANÇATS ARQUEOLOGIA ALEGACIONES_ Justificació.pdf

HASH SHA1 :A1B93F38C788FAE676A94C83F3B9E91F4461E0F3

Código CSV :285278743246414484976207

Ver Fichero: 10_ESTUDIS AVANÇATS ARQUEOLOGIA ALEGACIONES_ Justificació.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. sistema informacio previ.pdf

HASH SHA1 :E168A39174AF75FC0D0E17D003C96CA3154631BB

Código CSV :284349415498832621134292

Ver Fichero: 4.1. sistema informacio previ.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. def enero 2018.pdf

HASH SHA1 :B7A81F845038279B354180821F912FC40ADC5E16

Código CSV :283071594153445998932124

Ver Fichero: 5.1. def enero 2018.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apart.6.1.Personal Academico.pdf

HASH SHA1 : 333A1AE07C1B04B4147A2C398582C337643DB681

Código CSV : 273428939938721973320090

Ver Fichero: Apart.6.1.Personal Academico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2_VMF.pdf

HASH SHA1 :3ADC7F06D5EA330EB15D6AE5A13A2E6D18D0A2FB

Código CSV :272388006489264935791575

Ver Fichero: 6.2_VMF.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1_APok.pdf

HASH SHA1 :74EAEB14FC76A8004633A59F0523B6798E5085CD

Código CSV :272387621833111643433750

Ver Fichero: 7.1_APok.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8 justificacion_VMF.pdf

HASH SHA1 :4DBC23064CD3E306B9941F8975E604051407D7E4

Código CSV :272388575402845614956179

Ver Fichero: 8 justificacion_VMF.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10. Calendario de implantacion.pdf

HASH SHA1 :3AC6926E39EECA0698B7511BB75347C8C1C1806F

Código CSV :272171891504388780586011

Ver Fichero: 10. Calendario de implantacion.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegació competència Rector en VR.pdf

HASH SHA1 :7303716B1A2E5AC128003E134162EE91C374ED0D

Código CSV :273424761782140682859501

Ver Fichero: Delegació competència Rector en VR.pdf

